

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/06/2024, 23:08:01
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD				FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)		
002	BUCARAMANGA (SANTANDER)				9/4/2015		
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	68001	60	00	159	2014	06539	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON	F. 6 URI	680016000159201406539-
	J. 2 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS AMBULANTE DE BUCARAMANGA	68001600015920-
	F. 6 LOCAL	680016000159201406539-
	JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO DE BUCARAMANGA	680016000159201406539-

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	1	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	11														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES	06/03/2015	06/03/2015	1 45
SE CONDENÁ" POR PARTE DEL JUZGADO 9 PENAL			

FECHA DE LOS HECHOS

16/06/2014

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/06/2024, 23:08:01
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

Fecha Salida:2/06/2023,Oficio:5960 Enviado a: - 002 - Sistema Penal Acusatorio - Centro Servicios Judiciales - BUCARAMANGA (SANTANDER)

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
02/06/23	Envío Expediente por Competencia	Fecha Salida:2/06/2023,Oficio:5960 Enviado a: - 002 - Sistema Penal Acusatorio - Centro Servicios Judiciales - BUCARAMANGA (SANTANDER)	1	92
02/06/23	Constancia Secretarial	NI-26157 OFICIOS DEL 17/05/2023 - ANDRES		
25/05/23	A Secretaria	SE FIRMA FORMATO SIRI A NOMBRE DE CHANELL RODOLFO VIANCHA NIETO. MARTHA RIOS	1	
17/05/23	Al Despacho	PARA FIRMA FORMATO SIRI - ANDRES ARENAS	1	89
20/07/21	Constancia Secretarial	REVISADA LA EJECUTORIA, PASA A ANAQUEL DE EXTINCIONES, ALBA	1	89
28/09/20	Constancia Secretarial	SE ELABORA FORMATO DE NOTIFICACION PARTES. A PROCURADOR. YUDY		
31/08/20	A Secretaria	DECLARAR LA LIBERACIÓN DEFINITIVA DE LA PENA DE PRISIÓN A CHANELL RODOLFO VIANCHA NIETO E IGUALMENTE LA PENA ACCESORIA//DEVUÁL VASE EL DINERO DE LA CAUCIÓN PRENDARIA PRESTADA POR EL SENTENCIADO PARA GOZAR DEL SUSTITUTO DE LIBERTAD CONDICIONAL POR VALOR DE \$ 100 000, TRÁMITE QUE DEBERÁ ADELANTAR ANTE EL JUZGADO DE PENAS-JUDITH	1	
05/06/20	Al Despacho	PARA ESTUDIO - YUS	1	
01/10/18	Constancia Secretarial	PROCESO AL PUESTO. JACKY	1	86
01/10/18	Constancia Secretarial	PASA PROCESO AL PUESTO. JACKY	1	86
28/09/18	A Secretaria	CON OFICIO No. 4329 SE DA CONTESTACION AL ORFICIO No. 3498 QUE FUERA RECIBIDO EN EL DIA DE HOY SIENDO LAS 3:10 PM REFERENTE DE LA ACCION DE HABEAS CORPUS INSTAURADA POR EL SENTENCIADO CHANELL RODOLFO VIANCHA NIETO. MCR.	1	86
27/09/18	Al Despacho	TRASLADO DE HABEAS CORPUS DEL JUZ. 6 CIVIL MPAL BGA, PASA AL J2EPMS Y CSA. -marilu.	1	
08/07/16	Constancia Secretarial	AL PUESTO. OAS	1	
29/04/16	Notificación del Condenado	A PROCURADOR. FPB	1	85
27/04/16	Recepción del Proceso de la Oficina Judicial	PROCESO A NOTIFICADOR PARA NOTIFICAR SENTENCIADO. LKM	1	84
27/04/16	A Secretaria	SALE CON BOLETA DE LIBERTAD N° 45 A FAVOR DE VIANCHA NIETO FEPR	1	84
27/04/16	Al Despacho	CON PAGO DE CAUCION PARA LIBERTAD. OAS	1	
27/04/16	Recepción de Memorial	SE RECIBE CAUCION PARA LIBERTAD. OAS		
21/04/16	Notificación del Condenado	A PROCURADOR. FPB	1	82
18/04/16	Constancia Secretarial	2 ACTA NOT. TELEGRAMA DEFENSOR. PROCESO A NOT. MODELO. EDNA	1	
15/04/16	A Secretaria	SE CONCEDE REDENCIÓN DE PENA POR TRABAJO Y ESTUDIO A VIANCHA NIETO POR 2 MESES Y 15 DÍAS DE PRISIÓN, SE CONCEDE EL SUBROGADO DE LA LIBERTAD CONDICIONA POR UN PERIODO DE PRUEBA DE 2 MESES Y 19 DIAS Y CUACIÓN \$100.000. YUS	1	77
28/03/16	Recepción de Memorial	MEMORIAL DEL APODERADO SOLICITANDO REDENCION DE PENA Y LIBERTAD CONDICIONAL DE CHANEL RODOLFO VIANCHA. OAS		
18/03/16	Recepción de Memorial	INPEC REMITE SOLICITU DE LIBERTAD CONDICIONAL CON DTOS. OAS		
09/03/16	Recepción de Memorial	DOCUMENTOS REDENCION DE PENA - ANDRES		
04/03/16	Constancia Secretarial	PASO EXPEDIENTE AL ARCHIVO - ANDRES	1	46
04/03/16	A Secretaria	SOLICITAR AL PENAL LOS DOCUMENTOS DE LIBERTAD CNDICIONAL DE VIANCHA NIETO FEPR	1	46
02/03/16	Al Despacho	SOLICITUD LIBERTAD CONDICIONAL Y REDENCION DE PENA SIN DOCUMENTOS - ANDRES	1	42
23/02/16	Recepción de Memorial	APODERADA ALLEGA SOLICITUD REDENCION DE PENA Y LIBERTAD CONDICIONAL SIN DOCUMENTOS - ANDRES		
11/02/16	Constancia Secretarial	AL PUESTO. OAS	1	
06/02/16	Recepción de Memorial	DEVLUACION DEL TELE. 0201. NAY		

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	22/06/2024, 23:08:01
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

29/01/16	Notificación Condenado	A PROCURADOR. FPB	1	39
28/01/16	Notificación Condenado	EL EXPED PASA A NOTIF. AL SNTENC. EN LA CARCEL MODELO AUTO QUE CONCEDE PERMISO 72 HORAS. NAY	1	
28/01/16	Notificación Defensor	SE LIBRO TELEG. CITANDO AL DEFENS.PARA NOTIF. AUTO QUE NIEGA PERMISO DE 72 HORAS. NAY	1	
26/01/16	Al Despacho	NIEGA PERMISO DE 72 HORAS A VIANCHA NIETO, SOLICITAR DOCUMENTOS AL PENAL PARA EL ESTUDIO FEPR	1	36
09/11/15	Recepción de Memorial	INFORME DE INICIO DE PERMISO 72 HORAS-YSD		
23/10/15	Al Despacho	CON DEVOLUCION DE CORRESPONDENCIA. OAS		32
22/10/15	Recepción de Memorial	DEVOLUCION OFICIO APODERADA-YSD		
16/10/15	Informe Secretarial	SE LIBRO NUEVAMENTE OFICIO A LA DEFENS. COMUNICANDO LO DISPUESTO EN AUTO DE FECHA 08/09/2015. EXPED. AL PUESTO. NAY	1	
13/10/15	Recepción de Memorial	DEV. OFICIO 11623. OAS		
07/10/15	Informe Secretarial	CON OFICIOS 11623 DIRIGIDOS A LA DEFENSORA Y AL EPC MODELO SE DIO CUMPLIM. A LO DISPUESTO EN AUTO DE FECHA 08/09/2015. EXPED. AL PUESTO. NAY	1	
10/09/15	A Secretaria	SE RECONOCE PERSONERAA JDCA A LA DRA. INGRID PAOLA INIS REMOLINA COMO DEFENSORA PUBLICA DEL SENTENCIADO VIANCHA NIETO, SE LE INFORMARÁ QUE SE SOLICITO LOS DOCUMENTOS CORRRESPONDIENTES AL PENAL PARA ESTUDIO DE SOLICITUD DE 72 HORAS PARA SU PODERDANTE. YUS	1	25
12/08/15	Al Despacho	MEMORIAL PODER Y SOLICITUD PERMISO DE 72 HORAS SIN DOCUMENTOS - ANDRES	1	24
06/08/15	Recepción de Memorial	APODERADA SOLICITA PERMISO DE 72 HORAS SIN DOCUMENTOS PARA VIANCHA NIETO FEPR		
08/06/15	Constancia Secretarial	PASO EL PROCESO AL PUESTO - YRG	1	
27/05/15	A Secretaria	ALLEGADA POR PARTE DEL PENAL LA CARTILLA BIOGRAFICA DEL SENTENCIADO VIANCHA NIETO, SE INSERTA EN EL EXPEDIENTE SIN NIGÁSN PRONUNCIAMIENTO POR PARTE DEL DESPACHO. YUS	1	21
15/05/15	Al Despacho	CON CARTILLA BIOGRAFICA - ANDRES	1	20
04/05/15	Recepción de Memorial	CARTILLA BIOGRAFICA DEL SENTENCIADO - GCP		
24/04/15	Constancia Secretarial	OFICIOS JUNTO CON BOLETA DETENCION SE ENTREGAN A NOTIFICADORA Y CORREO. PROCESO AL PTO. EDNA	1	
23/04/15	A Secretaria	SE AVOCA CONOCIMIENTO, SE COMUNICA AL PENAL AL SENTENCIADO Y SU APODERADO EL JUZGADO QUE VIGILA LA PENA FEPR	1	18
15/04/15	Recepción de Memorial	REPARTO PRESO 26157 BBS	1	12
09/04/15	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS CON PRESO el dia : 09/04/2015 10:15:14	1	11

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

CHANELL RODOLFO - VIANCHA NIETO

No.IDENTIFICACION

[1098758345 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.